



HORARIO ESPECIAL DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN LAS FIESTAS PATRONALES

Con motivo de las fiestas patronales del municipio del 5 al 10 de noviembre de 2021, las dependencias municipales tendrán el siguiente horario especial de atención al público:

Día 5 de noviembre de 2021.

El viernes 5 de noviembre, el horario especial de oficinas y resto de dependencias municipales será de **9:30 h. a 13:30 h.**

Día 8 de noviembre de 2021.

El lunes 8 de noviembre, las dependencias municipales sitas en el Carrer Federico García Lorca, nº 11, permanecerán **CERRADAS** al público en general.

Por ese motivo, **el Registro presencial de documentos se traslada a las dependencias de la Policía Local, sitas en el Carrer d'Elx, nº1, en su horario habitual de 8:30 h. a 14:00 h.**

Todo ello sin perjuicio del acceso permanente al registro electrónico de entrada de la sede electrónica del ayuntamiento de l'Alfàs del Pi en la siguiente dirección:

<https://ciudadano.lalfas.es/PortalCiudadania/>

Días 9 y 10 de noviembre de 2021.

Los días 9 y 10 de noviembre son los días festivos declarados por el Ayuntamiento para el año 2021, y por lo tanto inhábiles, por lo que todas las dependencias municipales permanecerán **CERRADAS**.

(B.O.P Alicante número 66 de 09 de abril de 2021)